
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Presentacion de estados financieros

Por este medio se informa que Feller Rate Costa Rica, Calificadora de Riesgo, remitirá a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), a más tardar el lunes 28 de julio de 2025, en formato físico, los estados financieros mensuales no auditados correspondientes al 30 de junio de 2025.

Es pertinente señalar que, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, dichos estados financieros debieron ser presentados por medio del Sistema Ingresador a más tardar el 21 de julio de 2025. No obstante, Feller Rate Costa Rica se encuentra en proceso de coordinación con SUGEVAL para recibir la capacitación técnica requerida para el uso de dicha plataforma, la cual ha sido programada para el miércoles 30 de julio de 2025. En atención a lo anterior, el envío electrónico de los estados financieros se efectuará a más tardar el 1 de agosto de 2025.

Asimismo, se informa que los referidos estados financieros estarán disponibles para consulta pública en el sitio web institucional de Feller Rate, a más tardar el 31 de julio de 2025.

ANA YESENIA NAVARRO MONTERO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de FELLER RATE COSTA RICA CALIFICADORA DE RIESGO SOCIEDAD ANONIMA y no de la

Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.